

Puerto Ayora, 29 de agosto del 2017

Señor:

JHONSON MIGUEL ARIAS MONTALVO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA TRITURADORA ARIAS & MOREIRA MAQUIAGREZA S.A.- celebrados el día de 29 de agosto de 2017, se resolvió elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución celebrada el 28 de agosto de 2017, ante el Dr. Francisco Rafael Lima Jara, Notario Público del cantón Santa Cruz.

Sin más por el momento, me suscribo.-

Atentamente,

WIMPER XAVIER MOREIRA ZAMBRANO

ACCIONISTA FUNDADOR DE LA COMPAÑIA TRITURADORA ARIAS & MOREIRA MAQUIAGREZA S.A

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TRITURADORA ARIAS & MOREIRA MAQUIAGREZA S.A.- PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.

Puerto Ayora, 29 de agosto del 2017

JHONSON MIGUEL ARIAS MONTALVO

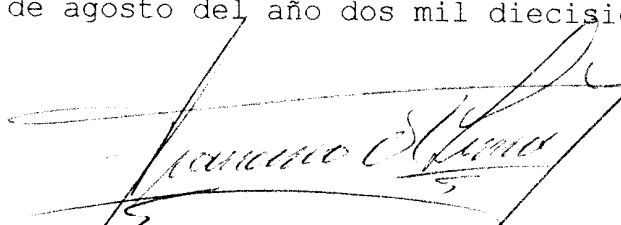
Cedula de Ciudadanía No. 2000034971

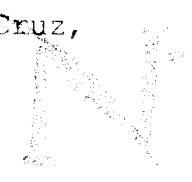
Nacionalidad: Ecuatoriana

Nro. 2017-200-3001-P01642



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: Yo, Doctor Francisco Lima Jara, Notario Público del Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, Republica del Ecuador, a petición de la parte interesada y de conformidad con lo establecido en el número dos del Artículo dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo e incorporo en el Libro de instrumentos públicos a mi cargo el documento que contiene: **DOCUMENTO QUE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRITURADORA ARIAS & MOREIRA MAQUIAGREZA S.A AL SEÑOR JHONSON MIGUEL ARIAS MONTALVO.-** Hasta aquí la diligencia.- Santa Cruz, veintinueve de agosto del año dos mil diecisiete.-

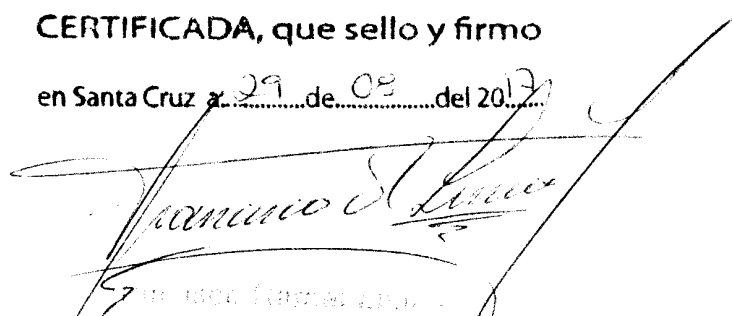

DOCTOR FRANCISCO RAFAEL LIMA JARA
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN SANTA CRUZ


Notario
del cantón
Santa Cruz
Francisco Rafael Lima Jara
NOTARIO PÚBLICO

Es fiel copia de su Original, en fe de ello
confiero esta Primera copia

CERTIFICADA, que sello y firmo

en Santa Cruz a 29 de 08 del 2017


NOTARIO
del cantón Santa Cruz



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ (GALÁPAGOS), conforme a la
1 solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con número: 2017- 130 certifica que en
2 esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
3 1.- Con fecha Treinta de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato
4 NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 301 a 306 con el número de
5 inscripción 133 celebrado entre: ([TRITURADORA ARIAS & MOREIRA MAQUIAGREZA S.A en calidad
6 de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ARIAS MONTALVO JHONSON
7 MIGUEL con el cargo PRESIDENTE]).
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Santa Cruz, miércoles, 30 de agosto de 2017

Impreso a las: 15:53:54

SPISCO

Ab. Olimpido García Morales, Mg.

Firma del Registrador .

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.



Factura: 002-003-000020262



20172003001P01642

PROTOCOLIZACIÓN 20172003001P01642

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE AGOSTO DEL 2017, (18:02)

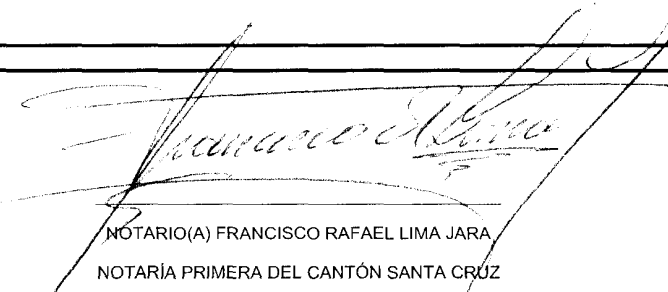
OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTA CRUZ

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 4

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MOREIRA ZAMBRANO WIMPER XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306637804

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) FRANCISCO RAFAEL LIMA JARA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA CRUZ